

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 17 de Julio de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 61

Núm. 353

Ignorancia lamentable

Un periódico de Cáceres que no necesitamos nombrar, en su número del 14 del corriente, dice que el Sr. Presidente de la Audiencia Territorial fué requerido (no dice por quien) para que al reanudarse la elección de Senadores, asista el Juez de Instrucción con el actuaria para perseguir en el acto los delitos que puedan cometerse.

Está bien, pero ¿quién dió esa orden de requerimiento? Al Poder Judicial sólo puede dárselas ó el Gobierno ó el Ministro de Gracia y Justicia, y esas órdenes, para que sean válidas y obligatorias, deben ser por escrito y no de palabra. Estas no deben obedecerse, aquellas sí, en cuanto no se oponen á las leyes.

Los Jueces, Magistrados, y Tribunales no pueden tomar en las elecciones populares del distrito donde ejerzan sus funciones más aparte que la de emitir su voto personal. No obstante este precepto claro del n.º 4º del art. 7º de Ley Orgánica del Poder Judicial, ejercerán las funciones y cumplirán los deberes que por razón de sus cargos les impongan las leyes.

¿Qué funciones y deberes por razón de sus cargos y con arreglo á las leyes, deben cumplir los Jueces, Magistrados y Tribunales en relación con las elecciones de Senadores?

La ley de 8 de Febrero de 1877 que regula las elecciones de Senadores en sus artículos 37 y 38, expresa quiénes deben reunirse y en dónde y nada habla de ningún funcionario de la Administración de Justicia.

Tal ley deficiente y anti-cuada tiene que aplicarse teniendo en cuenta las demás leyes posteriores que le son similares. La Ley del sufragio universal de 26 de Junio de 1890, tiene íntima conexión con la de Senadores, tanto, que careciendo ésta de sanción penal, establece en el 5º de sus artículos adicionales que la sanción penal de tal ley es aplicable á la de Senadores, en relación con la ley que las regula.

¿Qué facultades tiene el Presidente de la Mesa electoral? La Ley de Senadores no las expresa, mas las leyes citadas de 1890 y 1907, en sus respectivos artículos 58 y 48 determinan que dentro del Colegio electoral tendrá el Presidente autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley. Las autoridades y sus agentes preservarán dentro y fuera del Colegio al Presidente los auxilios que éste le pida y NO OTROS.

Y respecto á los Jueces de instrucción y sus delegados ¿qué dice la Ley de Senadores? Esta nada, pero las otras dos leyes citadas dicen que podrán entrar en los Colegios siempre que lo exija el ejercicio de su cargo. Pueden entrar los Jueces y sus dependientes á priori? De ninguna manera. Sólo cuando el ejercicio del cargo lo exija, es decir, cuando se haya cometido algún delito, pues así se deduce de las dos citadas leyes, aunque nada dice la de Senadores.

Queda pues sentado que según la Ley fuera y dentro del local electoral la autoridad presidencial tiene á sus órdenes á las más autoridades para que le au-

xilien en lo que pida y nada más; que las autoridades Judiciales no deben, no pueden ir al Colegio electoral sino cuando lo exija el ejercicio de su cargo, pero no antes; y que la fuerza pública no puede penetrar en el local de la elección sin petición del Presidente, ni estar en la puerta é inmediaciones del local sino con la autorización de aquél, ni prestar más auxilios que los que lo presidencia reclame.

Vea pues el periódico local á que nos referimos, con cuánta ligereza ha lanzado una idea absurda que dentro de la ley no es posible que tenga realización.

Ante todo, no mezclemos en las luchas y pasiones políticas á los Tribunales encargados de velar por el derecho de todos, única garantía del cumplimiento de las leyes.

Dice que para la nueva sesión que se celebre piensan meter en el salón al Presidente de la Audiencia para que presida, un delegado del Gobernador y el Juez de instrucción con el actuaria.

Se nos ocurre una idea salvadora para los ministeriales. ¿Por qué no hacen votar al Batallón de Castilla la candidatura del Gobierno? Así se ahorraban tanto lujo de coacciones ó precauciones. Además sacarían más votos. Un poquito de ánimo y adelante...

¡SIEMPRE IGUAL!

El Noticiero que, según afirma, es el periódico de mayor circulación de la provincia, reniega también la cualidad de ser el órgano de mayores contradicciones y lo que empezó por síntoma ha degenerado en dolencia crónica y, lo que es peor, incurable.

Lo sentimos sinceramente, porque sus consabidos estribillos de «el público esero es imparcial», «la opinión que nos conoce y nos juzga», «la justicia á que se entrega en sus deberes de información» y tantos otros lugares comunes que la provincia sabe ya de memoria, a fuerza de repetirlos, van á servirle para que sus numerosos suscriptores exclamen al leerle: ¡siempre igual!

Ahora relaciona en todo momento la elección de Senadores con la Tabacalera, lo cual, por ejemplo, viene á ser lo mismo que si el Sr. Sánchez de la Rosa quisiera buscar la debida conexión entre los 142 compromisarios que votan al Sr. Muñoz Chaves y la tesis ó el desgano que pueda producir á D. Juan, con sentimiento de D. Eloy, el abuso que del tabaco pudiera hacer en sus momentos de exaltación política, que, por el hábito, va adquiriendo carácter de normalidad. ¡Y de ahí su observación tabaquera!

Pero dejando esto aparte, con Tabacalera ó con los, con exaltaciones ó con compromisarios, con estanqueros más ó menos apasionados ó con Notarios más ó menos sobrinos, por si ya eran pocos los otros, es lo cierto que El Noticiero censura la discusión de los personalismos, las frases gruesas, y los conceptos mal sonantes y se olvida de que si alguna vez se ha podido llegar á ellos, por quienes en ellos hayan incurrido, el primero que siempre y sin la menor excepción ha lanzado la primera piedra ha sido El Noticiero.

El Sr. Sánchez de la Rosa, avaro de que le guarden en todo momento los respetos que merece y de no consentir que nadie, desde el pontifical al último allegado de dicho periódico, que impunemente dejen de otorgárselos, siempre ha tenido también especial cuidado con su ralabra y con su pluma, para dejar á salvo los respetos personales de los altos como de los humildes, pues siempre ha entendido que la dureza del ataque al político es perfectamente compatible con la inmunidad del caballero.

De modo que ya lo sabe El Noticiero, de una vez para siempre y no es la primera que lo oye: el Sr. Sánchez de la Rosa, por educación y por tempe-

mento, jamás ha provocado ni temido, haciendo únicamente gimnasia con su voluntad para ponerse á tono en las discusiones que le plantean y en los ataques que se le dirigen.

Y hecha esta aclaración, continuemos señalando las paradojas del colega, modelo de parcialidad y de apasionamiento.

Aun con esos 142 compromisarios todavía nos regata los que nos conceden, afirmando que no hubiéramos llegado nosotros á la exigua minoría que contamos, sin el soborno que hemos realizado. ¡Ave, César!

Pero por Dios, colega, ¿no sentís rubor al hablar de esta materia? ¿Habéis olvidado que, con la única excepción de la Senaduría por Granada, sólo habéis podido obtener á peso de oso vueltas representaciones parlamentarias en cuantos momentos las pretendisteis?

O es que, como os decía, en illo tiempo, uno de vuestra coetáneos, con esa lógica que os aterra, sois ahora retrato de aquel Alcalde que siendo tan aficionado á los prohibidos, sorprendía una mañana á sus paisanos con el famoso bando:

«Señores: desde mañana no se juega en el pueblo porque se le acabó el dinero á vuestro Alcalde.»

No; serenese el colega: ó hay que reconocer que nadie usa esos medios ilícitos ó de lo contrario, habrá de confessarnos que siempre le ha correspondido la iniciativa, sea propia ó de los suyos. ¡Tan flaco es de memoria?

Y no hable tampoco de matemáticas quien con tanto tesón dirige la campaña de los 11 contra los 17 en la Diputación provincial, ni hable de regionalismos para protestar de los señores Armiján y Estoy, quien con tanto ahínco, aunque ello fuere por instinto de conservación, patrocino la candidatura del Sr. Conde Artaza contra la del Sr. Marqués de Morella, y la del señor Conde de Castro Nuevo contra la del Sr. Higueró, llevando sus rencores hasta el punto de impugnar personalmente la última de esas actas en el Tribunal Supremo; no; en esta materia, el silencio es la postura más gallarda.

Silencio culpable...; silencio discreto... como el guardado al artículo de historia retrospectiva que publicó en EL BLOQUE del día 11 el Sr. Aramíñan.

Es lo único que procede en justicia.

Si estarán seguros de su triunfo legítimo los Sánchez-guerristas que no conformes con cachear, concentración de Guardia civil, toques de atención y disolución á culatazos, pretenden llevar al Salón al Juez de Instrucción y á un delegado del Gobierno! Para qué ese alarde de fuerza? Si van á ganar, con los sobrinos y Notarios debían bastarles.

Pobre pueblo!

No basta que sobre ti pesen los mayores gravámenes para el sostenimiento de las cargas de la Nación; no es suficiente que la naturaleza con sus mutaciones atmosféricas te destruya las cosechas, base de la sustentación de los ciudadanos y del pago de las contribuciones; no es bastante que des á tus hijos para defensa de la Patria; es preciso que en la época imperiosa de la recolección de los frutos, que en ella estamos, te quiten de casa, te priven de la inspección de los trabajos necesarios para poner el pan en buenas condiciones de conservación, que te expongan quizás á graves pérdidas en lo que tanto trabajo y sudores te costó. Y todo ¿por qué?, por el placer de lograr para unos cuantos señores, vues tra representación en el Senado. ¡Y no era más cuerdo, más prudente, menos dañoso dilatar la elección para Septiembre en cuya época no se halla tan agobiado por las faemias crudísimas del campo?

Si el Gobierno, en medio de sus trámites y graves ocupaciones no se había

fijado en dato tan importante, el señor Muñoz Chaves y compañeros ministeriales debieron haber previsto el caso y pedido esa dilación.

Se conoce que á dichos señores les importa más su conveniencia personal que el respeto al derecho de los trabajadores del campo.

¡Qué buenos representantes serían esos!

¡Cuánto debéis esperar de ellos, agricoltores de la provincia, cuando no

quieran que recogáis el pan obtenido

con el sudor de vuestra frente!

El Juzgado se quiere convertir en un instrumento de policía. Se le quiere llevar á la elección de Senadores por si se comete algún delito. Estamos viendo que se le va á obligar á recorrer las tabernas los domingos por si hay broncea, y el Tajo por si se comete un delito de pesca y rondar de noche por si hay algua robo y el campo por si se infringe la ley de caza y las fronteras por el contrabando.

Oh! la sabiduría de Muñoz Chaves!!!

DISTINGAMOS

De todo aquello que en estos días de fervescencia han escrito en El Noticiero los que se consideran obligados á dar la nota política, tenemos que distinguir aquellos conceptos que no pueden contestarse sin descender á atmósferas de aire enrarecido, de aquellos otros que son susceptibles de discusión, sin producir la asfixia de la corrección y el buen gusto.

Tengamos respecto á los primeros el sincero deseo de que sus autores aprendan lo que necesitan para cumplir mejor la obligación que las circunstancias les impone y echemos una rápida ojeada sobre aquellos extremos tratados en El Noticiero con el propósito de hacer su causa simpática á la opinión; no es la que según ellos, constantemente les venera, sino á la que está formada por todo el elemento serio y independiente de un pueblo.

Contra todo lo afirmado por El Noticiero resulta que el Gobierno aun no ha comunicado instrucciones ni sabe cómo salir del conflicto creado por las venencias del Sr. Muñoz Chaves; que este político opina que «los graves no votan»; que la sesión del sábado fué suspendida sin previo requerimiento del Presidente y que cuanto allí sucedió, fué preparado y realizado por los patrocinadores de la candidatura que tanta perturbación trae á nuestra provincia, todo lo cual tiene sencillísima demostración y con ella quedará patentizado una vez más la imparcialidad y seriedad del colega.

En el número del día 14 decía El Noticiero que el Gobierno había enviado instrucciones, las señalaba como si él mismo las hubiese dictado y el caso es que después del tiempo transcurrido, no obstante las prisas del Sr. Muñoz Chaves, seguimos como estábamos. ¿Cabe equivocación mayor?

Las resoluciones podrán venir, pero cuando El Noticiero en su número del martes hablaba de ellas, cometía una inexactitud, ó al menos, no interpretaba bien lo que hubiese leído.

Los amigos del Sr. Muñoz Chaves, aparentando que en el salón de la Diputación había cuestiones personales, maltrataron al Secretario de Jerte y no comprendieron que podían alcanzar al Ministro de la Gobernación creándole un conflicto del que ahora no sabrán cómo salir, á juzgar por la tarjeta.

Hay algo más expresivo, que es la incongruencia de opinión del Sr. Muñoz Chaves. Cuando los once contra diecisiete, aquel político daba instrucciones claras y terminantes, como todas las suyas, al Sr. Mogollón, para que los graves no votasen; y hoy, ese mismo Sr. Chaves, en el mismo salón de la Diputación Provincial, ante la misma Mesa, se indigna de la teoría que con tanto ardor sostuvo, dándose el caso más singular de contradicción egoista.

Verdad Sr. Fontán que usted ahora

no es tanto lo que dice como lo que dice como antes sostuvo que los graves votan? Pero ¿verdad que antes lo discutía contra D. Juan y ahora lo hace á su unísono? Démos una prueba de su decentada sinceridad, afirmando en alta voz lo que en voz baja le evocaría su recuerdo y no tema ponerglo de nuevo enfrente del que, en su homenaje, el prelio requerimiento del Presidente, y hasta ha habido en El Noticiero la osadía de afirmar que consta en Acta Notarial; pero no, colega, no, no comprometed á esos Notarios, sean ó no nuestros sobrinos, que tendrán que desmentiros; por que se salieron, porque en nuestras actas notariales de presencia consta con detalles lo sucedido y confrontando ellas con los testimonios de la mayoría de la mesa y con las del ilustrado Secretario de la Diputación, que está dando repetidas muestras de su imparcialidad; en vuestra ciego frenesí podéis comprometer algo muy grave, mucho más grave que los abusos de los estanqueros ó los males del dinero. Con nobleza os lo avisamos y esperamos que el aviso ha de serviros.

Por último, para nadie es un secreto que la comedia que había de servir de pretexto para entrar la fuerza y suspender el acto, fué representada por amigos del Sr. Chaves, quien no consiguió compenetrarse con su papel de tal modo que no se viese la trama. Y cuando cosa tal es tan pública, tan conocida, tan probada, inspira lástima la candidez de El Noticiero: con 142 compromisarios suspender el acto á viva fuerza. ¡Qué enormidad! ¿Pues qué hubiesen hecho estando en minoría?

El razonamiento es muy claro, y la gente tiene ya bastante olfato político para no dejarse engañar á sabiendas. Guarden bien la lista, que es una lástima que no puedan recitarla de memoria para mayor seguridad, prontitud y acierto.

Mientras, sigamos distinguiendo, entre lo que El Noticiero desea que sucede ó haya sucedido y lo que la razón y el recuerdo nos asegura que no ha pasado ni puede pasar.

Distingamos, caro colega, distingamos, por si los errores de El Noticiero se han cometido el error de la omisión.

En lo sucesivo habrá que aumentar el contingente de la carrera judicial para que en época de elecciones haya un Juez en cada Colegio electoral. Es la manera de evitar los atropellos y de que se hagan con pristina pureza las elecciones. Hoy las ciencias adelantan, que es una barbaridad.

Las elecciones de Senadores de Cáceres

Recibimos la siguiente carta, que consideramos de interés publicar:

«Sr. Director del DIARIO UNIVERSAL,

Como testigos presenciales nos consta la verdad de lo sucedido en la elección de senadores de Cáceres, y para rectificar versiones que hemos visto vertidas en la prensa con manifiesta tendencia á desfigurar aquéllas, le rogamos haga constar lo siguiente:

1º Que en Cáceres había concentrada fuerza de la Guardia civil y apostada en el edificio, sin requerimiento del Presidente de la Junta Electoral, numerosa fuerza con el Jefe de la Comandancia y su oficial.

2º Que dicho jefe y 32 números penetraron en el salón, arrojando á los electores, no sólo sin el requerimiento del presidente, sino contra su protesta reiterada.

3º Que después de haber recibido credenciales mediante coacciones, sobornos, listas falsas, elecciones á puerta cerrada y cuantos procedimientos se han ideado para burlar la voluntad de los electores con el amparo de la Diputación Provincial, ante la misma Mesa, se indigna de la teoría que con tanto ardor sostuvo, dándose el caso más singular de contradicción egoista.

del Pontón—no se prestaba á ese atropello simularon un alboroto en un pasillo próximo á la puerta, y con tal pretexto suspendieron violentamente la elección.

4º Que en el expediente instruido sobre estas elecciones existe el acta de la Mesa, las de los notarios que presenciaron la elección, donde constan estos hechos como los relatamos, y además el presidente de la elección se dirigió al ministro Sr. Sánchez Gutiérrez protestando telegráficamente de todo lo ocurrido, y el ministro contestó, en telegrama que hoy obra en el expediente electoral, lamentando todo lo ocurrido, sin que quepan, pues, excusas ni paliativos que justifiquen la violenta agresión cometida contra las leyes por aquellos mismos que están obligados á hacerla cumplir.

Y, por último, que, salvando todos los respetos que nos merece la honorabilidad del instituto de la Guardia civil, en las Cortes exigíramos cuenta estrecha del uso indebidamente que se ha hecho de ella en las elecciones de senadores por Cáceres, exigiendo la responsabilidad á los que desacreditan á la fuerza pública convirtiéndola en instrumento de sus pasiones y violencias.

Gracias, señor director, por la publicación de este comunicado, que le agradecemos, quedando de usted afectuosos,

q. e. s. m.—Basilio Gutiérrez Cedrún, Antonio Pérez Aloe, Eloy Sánchez de la Rosa, candidatos senadores; Cipriano Higueras, diputado á Cortes; Marcelo Rivas Mateos, diputado á Cortes; Luis de Armiján, diputado á Cortes.

Madrid, 14 de Julio de 1914.

(Del Diario Universal).

ATENCIÓN Y BONITAS ODIOS EN EL ESTADO DE PLASENCIA

DEL VALLE DE PLASENCIA

Por última vez

A mi artículo, que publicó EL BLOQUE del día 7, refutando los errores contenidos en la carta de un J. Alvarez Guijo, que insertara La Región de Plasencia del 4 del mismo mes, replica el comunicante en este último semanario del 11, con equívocos, vaguedades y evasivas, pero mordiendo; por lo que he podido convencerme le sobran dotes para esto; signo de su conducta induce á creer que si, cual asegura, nació y habita por acá, ha sido peregrino de la Meca del Valle. Lo fundo, no en que no haya, que los hay, conservadores dignísimos que no rindieron pleitesía á los Cepeda, sino en que por regla general el adversario de siempre trata con más nobleza y consideración que el que fué amigo.

Es sistemática en el que convenimos en llamar Alvarez, su censura es la política liberal vieja, lo cual es otro dato de que él es nuevo en la conservadora, y como hoy trina contra aquella, ayer tronaría y volviera contra ésta, por lo que debiera observar la regla de prudencia de «el buen cellar llaman Sanchez», dejándose de visitas, que estas nadie prueba cuando otro hable de consecuencias.

Na solo hay reinados que florecen,

marchitan y el vivo al bollo, como dice Alvarez, sino que ha habido Rayas violentemente asesinados por sus subditos que fingían idolatrarle, y vivos que se comieron el bollo eludiendo el coscorrón.

Conformes, de toda conformidad, y que no se indigeste.

También convengo en que el Valle

no es ni será lo que fué mientras haya Pérez Alvarez y demás de la estirpe,

No faltará una Dalila que corte los cabos á Sanchez. Pero dejese vivir al amparo de las leyes; no se suspenda, procese, destituya ó incapacite á los hombres por el delito de ser liberales;

no se practique el terror en los espíritus pusilánimes; no se cohíba, no se tra-

ve como á parás, y se verá cuál es su verdadero ideal.

Mientras subsistan las persecuciones;

mientras la presión oficial campée im-

pididamente, no será extraño fuéramos

los liberales del Valle, siquiera

muchos no apostataríamos aunque nos exterminaran.

Déjese de sus teorías el Sr. Alvarez, ya que abominia de lo viejo pernicio; no pida la desaparición de los liberales, bábilas por dudas respiran los conservadores; busque en las corrientes modernas, siguiendo el cauce de la civilización, lo que pretende arrebatar por la violencia, y al olvidar resquemores y respetar los derechos de ciudadanía, habrá dado el gran paso para llegar á la confraternidad de los pueblos, y establezco, que si toma este derrotero, si le siguen sus amigos, nos encontraremos en la confluencia.

UN LIBERAL DEL VALLE.

14-VII-1914.

SOBRE UNA VIDA SUSODADA

“El Adarve,” dedica cerca de dos columnas á demostrar, según parece, alguna inconsecuencia de “El Tiempo,” sacando á luz recortes de distintos números del cole-

ga para confirmar su tesis. Cuidado que ofuscan las pasiones!

“El Adarve,” mentando la soga en casa del ahorcado? Pero no habíamos quedado en que eso de la inconsecuencia era la nota más saliente de “El Adarve?”

Con que hay actas notariales donde consta que el Presidente requirió el auxilio de la Guardia civil? A ver, á ver esas actas! Que se publiquen! Serán las de los so-

brinos de su tío?

Se atreverán á decir cosa semejante? A qué no? Por más que

esos notarios aplaudian y apoya-

ban al Sr. Chaves en las discusio-

nnes, no pueden llegar á eso.

ELECTORAS EN CACERES

Una vergüenza “idónea”

ENTRADA AVIADA AL BLOQUE

Libros y publicaciones

El Sumario del último núm. de la revista *Vida Económica*, es el siguiente:
La baja del cambio.
Amortizaciones.
La sal: proyecto de ley.
Cobros y pagos.
Reglamento de seguros.—Banco de España: 57 sorteos para la amortización de la deuda al 5 por 100.—Suspensiones de pagos de las Compañías de ferrocarriles y demás obras públicas: dictámenes del Senado.
Bancos y Sociedades: Ferrocarriles de Santander & Bilbao.—Banco Hipotecario de España.
Los alcances de Ultramar.—El pleito de agentes y corredores.
De la semana: Noticias financieras, agrícolas y comerciales.
Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres.
Cotizaciones.
Balance del Banco de España.

GACETILLAS

El viaje del Jefe

El Conde de Romanones ha telegrafiado al Sr. Villanueva felicitándole por la conducta seguida bajo su dirección por la minoría liberal en el Congreso.

Regresará el señor Conde el día 24 de su viaje por nuestra zona de influencia á la que también se ha dirigido el ex-ministro D. José Francisco Rodríguez con propósito de estudio.

Huelga terminada

El Gobernador de Huelva ha enviado á su procedencia las fuerzas concentradas de la Guardia civil por haber fracasado la huelga minera intentada por diversos elementos.

El Rey en Santander

El recibimiento tributado en Santander á S. M. ha sido entusiasta.

S. A. la Infanta D. Isabel que salió para Vigo desde La Toja, muestra complacida en extremo de las atenciones recibidas en su viaje.

Fallecimiento

En Plasencia ha fallecido á los 63 años de edad la Sr. D. Brígida Ginés Hernández, esposa de nuestro querido amigo D. Mariano San José Herrero, á quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia, así como á la demás familia de la finada. Descanse en paz.

Viajero

Ha llegado de Madrid, después de haber protestado ante el Ministro de la Gobernación de lo ocurrido en Cáceres durante el examen de las actas de compromisarios, el Diputado á Cortes nuestro querido amigo D. Marcelo Rivas Mateos, que ha marchado seguidamente al «Fajonal».

Muerto de hidrofobia

Ha fallecido en el Hospital provincial un desgraciado obrero de la Brigada ferroviaria, que se hallaba trabajando en la estación de Marcona.

Se llamaba Bernardino Navarro, de 37 años natural de Valdebaete, provincia de Madrid.

Hace dos meses fué mordido por un perro hidrofóbo y desde entonces hasta que ingresó en el Hospital, no se había puesto en cura, por ignorar que tal enfermedad tuviera remedio.

Cuando llegó á Cáceres ya padecía el desgraciado ataques hidrofóbicos.

Un niño ahogado

Dicen de Torrejón el Rubio que estando bañándose el niño Gregorio Pérez Parras, de 9 años, en un charco cercano unos 20 metros á la carretera de Plasencia, tuvo la desgracia de perder ahogado.

El charco era pequeño y se formaba en un remanso del arroyo de la Vid.

A las seis de la tarde levantó el cadáver el Juzgado.

Un suicidio

En Badesjoz y en el cuartel de la Guardia civil se desarrolló un sangriento suceso.

El sargento D. Juan Jiménez Sánchez, comandante del puesto de la Guardia civil, puso fin á su vida, disparándose un tiro de revólver.

El mencionado sargento, decía se encontraba aquejado por una enfermedad que en su concepto no tenía cura, y al parecer esto fué lo que le llevó á adoptar una resolución tan fatal y desesperada.

Taller y mármoles de todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tablas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caleografía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupues-

Manuel Quirós Cerezo

PROCURADOR

X

Agente de Negocios

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche
Plaza Mayor, 3.—Cáceres

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de profesores titulados

Pídase detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CACERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2.
(Palacio de la Generala).

D. GONI

DENTISTA

Consulta económica, de siete á nueve de la noche.

Plaza de la Concepción, núm. 27, principal.—CACERES.

Cerveza de «La Cruz del Campo», en bot., siempre fría

CAFÉ SANTA CATALINA

Refrescos de todas clases

Todos los días se servirán los purísimos Helados de mantequilla, leche merengada y granizada de limón, elaborados en modernas heladeras mecánicas norteamericanas.

Cada día es mayor el consumo del excelente café tostado «Santa Catalina».

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2

Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordeña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Novedad!

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCID Y REMENDAR

medias, calectines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar

en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica viene acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó módulo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 93

Barcelona (España)

Dr. Dominguez Villagrá

Ex-interno del Hospital General de Madrid

MÉDICO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DÍEZ PARÉS

Médico del Hospital Provincial

Tocología y Ginecología

Instal. Rayos X la más perfecta

clínica instantánea =

RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA

I TODAS LAS APLICACIONES DE LA RADIOTERAPIA

LÓGICA Y LA MEDICINA Y LA CIRUGÍA

— Consulta de once á una —

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 99

Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados des-

de su fundación... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el

año de 1911... Pts. 3.147.448.79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblacio-

nnes de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

Fab. de Artículos para Grabadores SELLOS DE CAUCHU Y METAL PLACAS RÓTULOS DE TODAS CLASES Numeradoras, Foladoras y Fechadoras MARCADORES Primera de España Ser BOSSI. Apartado 223-BARCELONA Admitense Representantes con referencias

CÁCERES

Impronta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imitable cuanto se le encargue.

Con el aire cedonio de su tierra y el alma sonadora de su raza, con el misterio y nostalgia de los ojos, y la dulce mansedumbre de sus frases, hicieron sus redes en una casita alegra, de barrio centro y conocido y allí plena la vida de quimeras y fantasías, que ese es el libro donde estudia la juventud, decidieron guarecer con la madre, el manana de oro, que entre colorines de un traje de luces, borrachara de sol, demencia de ideales belleza, luz, sombra, clasicismo, desenfreno, presentándose ante ellos como vestidura cendólica, en la figura escultural de una hembra que sobre el negro de los cabellos llevará las ondas de la blanca manilla, sobre el busto, trono de cestares, un manojito de clavelones; á los pies, sedeno manzón de Manila, y por dósel el cielo limpio de la tierra hispana que besará su frente...

Debutó el primero, luego el segundo, el tercero, Miguel, el último de los tres, muchacho simpático y fuerte, el risueño, y jovial, el alegre y eternamente alegre, aquél que gozó en la

aplauso y otros acogieron la

llegada

— Consulta de once á una —

— ANUNCIOS RECOMENDADOS —

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredor de San Juan, 9. Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvaréz.

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de Co. MERCIO.

Eladio Rodas Herreiro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.

Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarrota.

Sellos de Caucho.

Gran fábrica de Madrid.

Extenso catálogo.

Precios económicos.

Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.

— Cáceres.

—

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

<p

ción, teniendo en la mano ese puñado de buques.

Y el caso está en que si hubiera sido el Ministro de Fomento hubiera hablado de ella por medio del fomento agrícola, ó le hubiese atajado el paso el Magisterio español creyéndose el indiscutible en esa materia de regeneración.

obstaculo

El juego del Retiro dió lugar á la dimisión del Vizconde de Eza, Alcalde de Madrid. En la última sesión del Ayuntamiento volvió á ser promovida tan interesante cuestión dimitiendo la minoría republicana los cargos que se desempeñan en la Comisión de Espectáculos.

Las explicaciones del Alcalde trataron de dar al asunto carácter gubernativo por la índole civil del contrato del restaurante del Retiro debiéndose denunciar tal contrato para llegar á su rescisión sin que por el Ayuntamiento pueda dirigirse censura á un asunto que no es municipal.

Los concejales llevaron sus acusaciones hasta señalar ciertas condescendencias de la Dirección de seguridad, coloquándose en una actitud que el Alcalde tuvo que prohibir con violentos campañillazos y llamadas al orden.

Esto no obstante, el Sr. Dato, después de insistir vivamente para que el Vizconde no dimitiese, ha declarado á los periódicos no haber sido tal cuestión la causa de abandonar la Alcaldía

el estado de salud de dicho señor y el tener que acompañar á los baños á su familia.

La persona que ha de ocupar la vacante es el Sr. Prast, el cual llega á la Alcaldía animado de los mejores propósitos.

Mas á ésto, tengáno en cuenta los querellantes, no han de prescindir los Tribunales de Justicia que atentos siempre al cumplimiento del deber, a velar por su decoro y el de la clase para dar á cada uno lo suyo sin apasionamientos, sin prejuicios, habrán de aquilatar los hechos y contrastarlos en la piedra fundamental de la razón humana, rectamente dirigida.

F. ALVAREZ ALCÁNTARA.

Protestan en ellas de todo lo relativo á la estatua y revisión del proceso

Ferrer y energicamente de la política

seguida en la guerra de Marruecos, pidiendo la terminación de ella y añadiendo que basta para conseguirlo seguir la orientación marcada por el señor Maura, habiendo recibido en respuesta la afirmación de que el Gobierno

no tiene también su orientación, fijada en el mismo debate en que expuso la suya el Sr. Maura.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

Muñoz Chaves es el político más corroso que registra la historia. Cuanto toca queda destruido. Ha puesto la elección de Senadores que no hay quien le encuentre remedio. Todo el mundo anda de cabeza y la solución no parece por ninguna parte.

Hay hombres funestos, pero como Muñoz Chaves.

El Vicepresidente y Presidente de la Diputación provincial son los agraciados con tales procedimientos. ¿Por qué? Por interpretación de una ley obscura, anticuada y por hechos que en el terreno de la razón y de la lógica puede sostenerse su afirmativa y su negativa y acerca de lo que nada se halla concreto, preciso y determinado por la ley.

Puede en una materia dudosa basarse una querella? Puede afirmarse que incurre en delito quien entienda la ley de manera distinta que su contrario cuando el precepto legal es claro?

La afirmativa nos parece abreviada, arrogante, pero no justa, equitativa y racional.

Si las cuestiones dudosas no son delictivas, si en materia electoral aún la ley más moderna da

8 de Agosto de 1907 dió lugar á tantas consultas que su solución representa un volumen tres ó cuatro veces más grande que el de la misma ley, ¿qué representan querellas tales? Ya queda dicho, eliminación, sustitución de personas.

Mas á ésto, tengáno en cuenta los querellantes, no han de prescindir los Tribunales de Justicia que atentos siempre al cumplimiento del deber, a velar por su decoro y el de la clase para dar á cada uno lo suyo sin apasionamientos, sin prejuicios, habrán de aquilatar los hechos y contrastarlos en la piedra fundamental de la razón humana, rectamente dirigida.

Que hay hechos justificados por actas notariales. Las hay también en contrario y si hay actas de presencia contradictorias, acerca de unos mismos hechos, habrá que averiguar las relaciones de parentesco y los vínculos que pueden existir entre algunos de los autores de tales actas y uno de los querellantes, para deducir cuáles actas merecen crédito y cuáles no.

El que trata siempre con procesos según Plinio el joven, aprende mucha malicia, aunque no quiera.

A un lado la malicia. Paso á la verdad!

Dicen que Muñoz Chaves, en vista de sus repetidos éxitos en el fracaso, se ha dedicado á escribir un libro en colaboración con Grande de Vargas que se titulará:

"Tratado teórico-práctico para perder toda clase de elecciones". Lleva un prólogo de Dr. Carlos García Alix y un apéndice por Castillo.

Pero aún hay—aunque pocos—hombres de corazón, refractarios á toda servidumbre y nada dispuestos á sufrir la inoble coyunda de la esclavitud; aunque hay hombres en este pueblo, cuya virilidad no consiente ni consentirá jamás el azote inflamante del látigo negro sobre sus espaldas de ciudadanos libres y conscientes; y á esos hombres dignos á esos hombres honrados, tan honrados como bravos, dirigimos hoy estas líneas, que no están inspiradas por el espíritu de partido ni son extraídas del diccionario de la pasión política; sino tomadas del único idioma, que ante el atropello inveterado y la fuerza bruta debemos hablar todo, del idioma de la dignidad herida.

Ante los sucesos del dia 11 nadie más autorizados que nosotros para hablar, ya que hemos permanecido alejados de la lucha y en ésta hemos guardado una irreprochable neutralidad; por esto nuestra protesta de hoy tiene doble valor: el de la dignidad herida y el de la razón imparcial atropellada.

Los argumentos de El Bloque, de El Tiempo y aun los del Diario de Cáceres pueden parecer apasionados y parciales; los de El Noticiero pueden estimarse interesados, pero á los nuestros no habrá nadie que fundadamente pueda quitarles fuerza ni valor: nos limitamos á consignar el hecho insolito y á protestar contra él en nombre de la razón, de la justicia y de los inmejorables derechos de nuestra provincia, pidiendo como corolario ineludible la acción común de nuestros colegas de la provincia y de los hombres todos de buena voluntad y corazón firme, para que la ofensa que se nos ha inferido no quede, como tantas otras, en la más negra impunidad.

El hecho incalificable que tanto ha alarmado á la opinión, fué el de haber sido suspendido violentamente el examen de las actas de compromisarios, para la elección de Senadores, por el propio Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Carranza no transige con Huerta y pide su capitulación; la huida de Huerta se supone dentro de la semana actual; Villa sigue cometiendo monstruosidades y últimamente se ha ensañado con dos sacerdotes franceses. Tales es la situación en Méjico, al parecer inextricable.

En París se divierten de lo lindo con las fiestas de la República; dentro y fuera de aquel país los bailes, banquetes y diversiones se suceden hasta volver locos de alegría á nuestros vecinos del Pirineo.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, San Sebastián, hasta en Tarragona, donde hay un consulado, una colonia francesa ó un establecimiento mercantil, ha habido champagne, brindis y entusiasmos sin límites.

Siempre habíamos observado que esos procesos eran el arma de la oposición contra las demasías del poder, el arma de los oprimidos, de los vejados, de los escarnecidos. Hoy todo ha variado radicalmente, los que luchan con el apoyo del poder son los que se querellan, sólo contra personas que les estorban, para sustituirlas por otras ircondicionales.

Haerta dimitió ante el Congreso afirmando que resignaba sus poderes en bien de la paz: se considera la dimisión del general Huerta como el primer paso para llegar á una rápida solución del problema actual.

Carvajal, ejercerá solamente las funciones presidenciales hasta el día en que el arreglo definitivo sea un hecho.

Entonces hará su entrada en la capital el general constitucionalista Carranza.

Se asegura que Carvajal y sus amigos desean la concesión de una amnistía que garantice las vidas y haciendas de Huerta y sus partidarios.

Esa amnistía puede constituir la base más segura para que los constitucionalistas entre en Méjico pacíficamente; sin embargo, Carranza y Villa la han negado y temese que cuando los constitucionalistas entre en Méjico, comience una lamentable época de represalias.

El nuevo Presidente, Dr. Francisco J. Carvajal, tiene fama de honrado, culto y valioso.

Oréese que será excelente pacificador.

Haerta dimitió ante el Congreso afirmando que resignaba sus poderes en bien de la paz: se considera la dimisión del general Huerta como el primer paso para llegar á una rápida solución del problema actual.

Carvajal, ejercerá solamente las funciones presidenciales hasta el día en que el arreglo definitivo sea un hecho.

Entonces hará su entrada en la capital el general constitucionalista Carranza.

Se asegura que Carvajal y sus amigos desean la concesión de una amnistía que garantice las vidas y haciendas de Huerta y sus partidarios.

Esa amnistía puede constituir la base más segura para que los constitucionalistas entre en Méjico pacíficamente; sin embargo, Carranza y Villa la han negado y temese que cuando los constitucionalistas entre en Méjico, comience una lamentable época de represalias.

El nuevo Presidente, Dr. Francisco J. Carvajal, tiene fama de honrado, culto y valioso.

Oréese que será excelente pacificador.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El nuevo Presidente, Dr. Francisco J. Carvajal, tiene fama de honrado, culto y valioso.

Oréese que será excelente pacificador.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

Haerta dimitió ante el Congreso afirmando que resignaba sus poderes en bien de la paz: se considera la dimisión del general Huerta como el primer paso para llegar á una rápida solución del problema actual.

Carvajal, ejercerá solamente las funciones presidenciales hasta el día en que el arreglo definitivo sea un hecho.

Entonces hará su entrada en la capital el general constitucionalista Carranza.

Se asegura que Carvajal y sus amigos desean la concesión de una amnistía que garantice las vidas y haciendas de Huerta y sus partidarios.

Esa amnistía puede constituir la base más segura para que los constitucionalistas entre en Méjico pacíficamente; sin embargo, Carranza y Villa la han negado y temese que cuando los constitucionalistas entre en Méjico, comience una lamentable época de represalias.

El nuevo Presidente, Dr. Francisco J. Carvajal, tiene fama de honrado, culto y valioso.

Oréese que será excelente pacificador.

El Gobierno de Sarria ha llamado á las armas á 60.000 reservistas como contestación á las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación á las consecuencias del drama de Sarajevo.

celebrando ambos en la Residencia francesa una detenida entrevista.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Barrenechea, hija del Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, para el Ingeniero industrial don Julio Castellano, habiéndose cambiado con tal motivo los futuros esposos, valiosos regalos.

La boda tendrá lugar en el próximo otoño.

A los futuros contrayentes y sus respectivas familias, enviamos con tan fuerto motivo nuestra más cordial enhorabuena.

Traslado

Ha sido trasladado á Mahón en calidad de ascenso, el competente oficial de este Gobierno civil D. Ramón Martínez Sevilla.

Angelete

El sábado 25, festividad de Santiago, se celebrará en Plasencia una corrida de cuatro novillos, que lidiará con su cuadrilla Angel Fernández, Angelete, el valiente y ya acreditado matador de toros extremeño.

También ha sido contratado para torear en la segunda quincena de Agosto dos corridas en Barcelona.

Enhorabuena

Nuestro particular amigo el oficial de esta Diputación provincial, D. Joaquín Muñoz Ramírez, ha sido nombrado Contador de los fondos municipales de Salamanca.

Enhorabuena.

Con motivo del fallecimiento del Prelado de Plasencia, se han hecho los siguientes nombramientos:

Vicario capitular, D. Jesús M. Echevarría; Secretario, D. José Polo Benito; Mayordomo de la Mitra, D. Manuel Lumeras.

Nuestra enhorabuena al culto periodista Sr. Polo Benito,

La Cruz Roja

La entrevista celebrada por la Comisión de Cáceres con el Infante Don Fernando ha sido muy efectuosa.

Don Fernando asistirá á la inauguración de la Cruz Roja en Cáceres, acompañado por altos funcionarios de la Asamblea Suprema.

Fallecimiento

Ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Gutiérrez Cuesta.

D. E. P. y reciba su atribulada familia y muy especialmente su hermano político D. Adolfo Fernández, nuestro sentido pésame.

Buena moción

Hemos visto la moción que la Caja de Ahorros dirige á los Ayuntamientos de la provincia invitándoles á que cooperen á la previsión.

Creemos que la invitación será acogida por muchos Ayuntamientos.

Novilladas

El próximo dia 25, festividad de Santiago, estoquearán dos toros en la plaza de Navas del Madroño, el valiente matador Pedro Tapia que de nuevo se lanza á tan arriesgada profesión.

Le acompañará como banderillero el exmatador de novillos Antonio Vidal Vidalito.

Tenemos entendido que ambos diestros torearán muy en breve en Cáceres.

La caza

Conforme á la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, art. 17, los conejos podrán cezarse y circular desde 1º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta, para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública mientras no termine la veda, que según la ley, concluye el 31 de Agosto.

La expedición de las guías es obligatoria y gratuita.

Reales Órdenes

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha convocado á oposiciones de Veterinarios para el 1º de Septiembre próximo.

Por Real orden de 18 de Junio último, dictada por el Ministerio de Fomento, han sido declarados de utilidad pública un puente sobre el río Tiétar, solicitado por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y los siguientes caminos vecinales: de Zarza la Mayor á la carretera de Alcántara á Piedras Albas; de Santiago del Campo á la carretera de Cáceres á Torrejón el Rubio; de Santiago del Campo á Casar de Cáceres; del Puerto de Fresnedoso á la carretera de Guadancil á Ciudad Rodrigo; de Mezas de Ibor al Puente sobre el río Ibor; y de Gaigantilla á la estación del ferrocarril de Aldeanueva del Camino.

CENTRO ESCOLÁR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

Establishido en el Palacio de la Generala. Resultado obtenido en el curso de 1913-1914:

MATRÍCULAS DE HONOR... 8

Sobresalientes..... 17

Notables 31

Aprobados 71

De los alumnos internos de 2.ª enseñanza oficial solo uno ha sido suspendido.

Pídase detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ
(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, n.º 2.
(Palacio de la Generala).

¡Novedad!
LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar
en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó mítuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER
Paseo de Gracia, 93
Barcelona (España)

I. GIRAUD
DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

Cerveza de «La Cruz del Campo», en bot., siempre fría

CAFÉ SANTA CATALINA

Refrescos de todas clases

Todos los días se servirán los purísimos Helados cada, leche merengada y granizada de limón, elaborados en modernas heladeras mecánicas norteamericanas.

Cada día es mayor el consumo del excelente café tostado «Santa Catalina».

Manuel Quirós Ceresoles
PROCURADOR

Y
Agente de Negocios

Taller y mármoles de
todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, n.º 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escalerillas, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Espada, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté, herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDICIÓN OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, n.º 99
Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Doméstica en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación.... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios..... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Fá. de Artículos para Grabadores

SELLOS DE CAUCHU Y METAL

PLACAS RÚTULOS DE TODAS CLASES

Numeradoras, Palmareras y Fichadoras

MARCADORES

Primera de España

Ser. BOSSU.—Apartado 223—BARCELONA

Admiten representantes con referencias

CÁCERES

Imprenta: Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de San Juan, 9. Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvarez. Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de Comercio.—Eladio Rodas Herero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corredor de Comercio.

ALBERTO PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barrio.

rota. CÁCERES.—Cáceres.

Sellos de Caucho.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

LOS ABONOS MINERALES

PARA

Parras, Olivos, Frutales, Cereales, Patatas, Pimientos

y para toda clase de legumbres

CLEMENTE SÁNCHEZ.

EN CABEZUELA

LOS DA FIADOS POR UN AÑO

CONSEJILLO DE CREDITO

Se desean con buenas referencias activos representantes para la venta en todos los pueblos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Algeciras.

= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.

Nitrato de soda.

Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alianza de inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia,

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

18000 Cáceres.

**SANATORIO-
ESCUELA**

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1.

"LA MUDANZA"

AGENCIA

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos los precios

CÁCERES PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro. MADRID.

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUA DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

**NO BEBAS MÁS,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de éste vicio, aunque
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos o bebidas, sin
conocimiento del intertemporante.

MUESTRA Todas aquellas personas

que tengan un embriagador en la familia o entre

sus relaciones, no deben

dudar en pedir la muesca gratuita de

Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER

CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también

obtenido en todas las farmacias y el Vd.

se presenta a uno de los depósitos si
los indicados puede obtener una muestra

gratuita. Si no presta Vd. presentarse

por los establecimientos que tienen

esta cura gratuita, dirijase a la farmacia o

deposito: ACERES Farmacia, de don

Adrian Carrasco, Alfonso XIII, 31.

18000 Cáceres.

CAFFÉ DE VIENA

16. ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de
legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

18000 Cáceres.

PRESTAMOS AL 100%

27 MILLONES DE PESETAS

18000 Cáceres.

27 MILLONES DE PESETAS

18000 Cáceres.